



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expte. N°: 297/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION – DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE.

S/RENUNCIA HORAS CATEDRA. BUSTOS CLAUDIA MARCELA (25 DE MAYO)

DICTAMEN N°: 1253 / 03 .-

SEÑOR MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 20/21, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular; por lo que corresponde a sus efectos, continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
LJV/mesp.-



15 SEP 2003

Pablo Luis Langlois
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa